

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

**CVE-2017-8942** *Información pública de solicitud de construcción de una nave-taller agrícola en polígono 504, parcela 112, en Mies de Terretín.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para construcción en suelo rústico de una nave-taller agrícola en Mies de Terretín, pol. 504 parc. 112, municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de D. Ángel Díaz Zubizarreta, se expone al público por plazo de 15 días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de modificación de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 5 de octubre de 2017.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2017/8942